MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni | GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 07/2015 "ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS"

En la Ciudad de Asunción, a los quince días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 09:00 horas, en la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, se reúnen la **Lic. Lisa Arévalos,** Directora de la SUOC N° 6, **la Lic. Myriam Cáceres,** Encargada de Compras, la **Lic. Miriam Acosta,** Funcionaria de Control Interno, en representación de la Convocante, a los efectos de proceder a la apertura de sobres del llamado para **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS" ID.** N° **287.937.**------

Considerando que llegado la hora tope de recepción de ofertas y, que se cuenta con 2 (dos) sobres cerrados para la apertura correspondiente. Teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 522/2015, en la que se menciona que: *"en las Contrataciones Directas en las cuales no se cuente con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimientos del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Artículo 34 de la Ley N° 2051/03".* Esta Dirección, considera pertinente la apertura de los sobres para su evaluación correspondiente.----------

Primeramente se da lectura al listado de las firmas que han presentado sus sobres cerrados:

- **DAMI CREACIONES**
- **ARTES GRÁFICAS VISUAL**

Seguidamente realizada las presentaciones pertinentes y a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos formales, se procede a la apertura de las ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas. ----------

- El Oferente **DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz** presenta las siguientes documentaciones de carácter sustancial:

Descripción	Presenta (Sí/No)	Observación
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**SI**	Oferta firmada por la **Sra. MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ** en carácter de Propietaria de la empresa – Ver Constancia del SIPE N° 1353235.
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	**Si**	Monto Total de la Oferta: **Gs. 89.792.600.-** En letras: Guaraníes Ochenta y Nueve Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Seiscientos. Con vigencia de 90 días.
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	**Si**	En Formato Impreso.
Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente al 5% de la Oferta. Declaración Jurada conforme al Decreto 1607/09 del Ministerio de Hacienda.	**Si**	En Formulario N° 2. Gs. 5.000.000.- (Guaraníes Cinco Millones)
Observación:		36 (treinta y seis) Hojas Foliadas.

- El Oferente **ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa** presenta las siguientes documentaciones de carácter sustancial:

Descripción	Presenta (Sí/No)	Observación
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**SI**	Oferta firmada por la **Sra. TELMA CELINA VILLASBOA,** en carácter de Propietario de la empresa – Ver Constancia del SIPE N° 1353226.
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa)**	**Si**	Monto Total de la Oferta: **Gs. 112.547.600.-**

Encargada de Compras
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Lic. MIRIAM ACOSTA
Control Interno - C.E.M.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 07/2015 "ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS"

días.		En letras: Guaraníes Ciento Doce Millones Quinientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos. Con vigencia de 90 días.
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	**Si**	En Constancia del SIPE N° 1353226 - Activo.
Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente al 5% de la Oferta. Declaración Jurada conforme al Decreto 1607/09 del Ministerio de Hacienda.	**Si**	En Formulario N° 2. Gs. 6.000.000.- (Guaraníes Seis Millones)
Observación:		35 (treinta y cinco) hojas foliadas. No presenta copia de la oferta.

Acto seguido, la Funcionaria del Dpto. de Control Interno del CEM procede a foliar y rubricar los Formularios de Ofertas recibido.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las **09:40** hs. del día mencionado al inicio.

Lic. Myriam Cáceres
Encargada de Compras

Lic. Lisa Arévalos C.
Directora de la SUOC

Lic. Mirian Acosta
Funcionaria de Control Interno